

PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN EL FEMINISMO: LA MEDIACIÓN TEÓRICA COMO POLÍTICA PARA LA ACCIÓN

Luz Marina Lardone Curbelo*
luzmarinalardone@yahoo.com

Fecha de recibido: 8 de agosto 2006 / Fecha de aceptación: 18 de octubre 2006

Resumen

El presente trabajo es una propuesta teórica sobre la producción de conocimiento en el feminismo desde la mediación teórica como herramienta política para la acción. Una propuesta ambiciosa y abierta en una coyuntura histórica actual que propicia planteos radicales contra el ejercicio de las representaciones, e interpela los modos de producción y gestión del conocimiento para elaborar epistemologías desde la colectiva mujer. En síntesis, la mediación teórica feminista como una actividad directa y necesaria, es decir, como un proceso activo en que las protagonistas de la mediación, son parte de aquello que es mediado.

Palabras claves: mediación, feminismo, mujeres, conocimiento, dialógica.

Abstract

This article proposes a theoretical view on feminist knowledge production, from the point of view of theoretical mediation as a political tool for action. It's an open and ambitious proposal in the present historical juncture, that fosters propitious and radical set ups against representational exercises, and quizzes both the production and the management of knowledge, in order to devise epistemologies from the collective of women. In synthesis, the feminist theoretical mediation as a necessary and direct activity, that is to say, like an active process in which the protagonists of the mediation are part of what being is mediated.

Keywords: mediation, feminism, women, knowledge, dialogic.

Résumé

Ce travail représente une proposition théorique sur la connaissance du féminisme depuis la médiation théorique comme instrument politique pour l'action. Une proposition ambitieuse et ouverte dans le contexte historique actuel qui propose des bases radicales contre l'exercice de ces représentations et interpelle les moyens de production et de gestion de la connaissance afin d'élaborer des épistémologies à travers le collectif féminin. En synthèse, la médiation théorique féministe comme activité indirecte et nécessaire c'est à dire comme un processus actif entre les protagonistes de la médiation fait partie de cette même médiation.

Mots clés: médiation, féminisme, femmes, connaissance, dialogique.

* Laboratorio de Biotecnología, Centro de Investigaciones Agronómicas, Universidad de Costa Rica / Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Argentina.

Introducción

La mente, de mujeres u hombres que se dedican a la producción teórica, parece asemejarse a una biblioteca atestada a la que, de vez en cuando, le suele faltar un catálogo y un orden. Cuando se entra a ella sin guía, podría decirse que se revuelve sin provecho. Se empieza a tomar, de infinitos compartimientos, ideas y recuerdos no siempre articulados. Pasa de uno a otro, de manera aleatoria. Discurre pero no siempre piensa. Desde hace mucho tiempo - tanto que es difícil y casi prescindible buscar sus orígenes-, hay abundante pensamiento escrito y producción de conocimiento desde el feminismo. Teóricas y filosofas que, en sus respectivos tiempos históricos, han escrito y aportado su visión del mundo para denunciar, explicar, aclarar o modificar las condiciones sociopolíticas de las mujeres.

Pensar, reflexionar, conocer, escribir... es un desafío y un compromiso. ¿Pensar desde la filosofía feminista?, ¿sobre la filosofía feminista?, ¿en hacer filosofía feminista?... Si, como sostiene Gatens (2002: 134) "*es imposible crear teoría feminista que no le deba nada a la cultura de la que surge*". Hoy, son necesarios nuevos discursos desde distintas posiciones teóricas feministas, y la producción de ese conocimiento es, en sí mismo, una praxis. Claro que, sigue siendo ineludible revisar la relación entre saber y poder, y analizar el desplazamiento de las narrativas desde lo epistemológico a la político. Pero, en un momento histórico como el actual, sin participación directa en los procesos sociopolíticos, sin verdadera praxis, es imposible tan siquiera acceder a la información necesaria para generar nueva teoría.

El desafío parece ser producir teoría desde, para y en la praxis; consiente de ser un sujeto colectivo histórico que pueda distanciarse críticamente, sin excluir la sensibilidad y alerta a los poderes que subyacen y se refuerzan en y desde la producción de conocimiento sobre y de las mujeres. Pero, en el presente trabajo se sostiene la enemistad de las acciones inmediatas, tanto como de las largas y abstractas reflexiones o teorías en exceso. Se crítica la pura crítica y el pensamiento sin un correlato activo, pero también se cuestiona

la mera acción sin una mediación teórica, como una de las múltiples formas de mediación entre prácticas culturales y procesos sociales. Cabe aclarar que la mediación, como práctica, surge de su aplicación en el campo jurídico y fue asociada con una forma de abordar y resolver conflictos y por ende, quedó en parte eclipsada como práctica de un proceso de comunicación intersubjetiva. Es decir, como proceso por el cual los seres humanos interactuamos en cualquiera de los ámbitos en que nos movamos.

En el presente trabajo se propone, no una explicación universal, sino una aproximación teórica reflexiva y no exhaustiva, que dispare interrogantes y posibles respuestas sobre la producción teórica en el feminismo como mediación teórica dialógica: una propuesta como política necesaria para la acción.

El enfoque dialógico surge de la constatación de las interacciones sociales. Lo dialógico se basa en realidades a conocer y propone el método científico y las ciencias como forma de explicación, además, utiliza metodología comunicativa en consonancia con el concepto de investigación, y facilita el conocimiento con el objetivo del debate público de ideas, el seguimiento y control de los resultados tanto como su utilidad social. Una mediación teórica generalmente realizada por mujeres que, desde lo epistemológico, sentaron y sientan bases sobre distintas problemáticas del poder y los procesos socioculturales de exclusión y dominio, imbricadas en la diversidad del colectivo "mujeres". Se sostiene entonces que, no existe un desnivel metodológicamente relevante entre investigadoras e investigadas.

Así, se rescatará la figura del intelectual orgánico de Gramsci (1997) y la teoría de la performatividad de Butler (2002), como necesarias y complementarias de otras acciones para enunciar y denunciar, en un proceso dialógico, la opresión de la mujer definida en 1990 por Nancy Fraser y Linda Nicholson y citadas por Parpart (1996, 336) como "*infinitamente variada y monótonamente similar*" en estos nuevos viejos tiempos modernos.

Se presentará entonces a la mediación teórica dialógica, como una herramienta política que permitiría luchar por espacios públicos y el reconocimiento de derechos básicos y particulares.

Un instrumento comunicacional para la acción feminista, que facilite la interacción hacia el interior del feminismo; con las teorías sociopolíticas dominantes y la sociedad en general; con la historia y el presente, pero sobre todo, que permite caminar sin perder de vista la utopía.

La importancia de lo discursivo y lo epistemológico feminista: algunos antecedentes

El feminismo, como movimiento social y político, se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de hombres. Esta opresión, se ha dado en el seno del sistema sexo/género de dominio masculino en las distintas fases históricas, lo cual mueve a la acción para la transformación de la sociedad. Hay antecedentes de mujeres como Christine de Pisan que, en 1405, atacó el discurso de la inferioridad de las mujeres, o el de Guillermine de Bohemia –por nombrar sólo a algunas– quien, a fines del siglo XIII, desafió las rígidas e inquisidoras leyes religiosas de entonces

También, los escritos provenientes de los movimientos de mujeres y feministas que tuvieron lugar durante la Revolución Francesa, son considerados momentos claves –tanto teóricos como prácticos–, en la articulación del feminismo moderno y en un cambio epistemológico. En 1791, Olympia de Gouges publica –en medio de la Revolución Francesa–, la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana, y por eso la guillotinaron. Un año más tarde, algo parecido hace Mary Wollstoncraft con su obra clásica *Vindicación de los derechos de la mujer* mientras, en Estados Unidos, a Abigail Adams no le pasaba desapercibido que los derechos de la mujer eran totalmente ignorados y por ello le recordaba a su esposo, el presidente Adams, que tuviera en cuenta a las “damas” al redactar la declaración de independencia de su país.

Previamente androcéntrica hasta la Ilustración, al surgir las teorías feministas como

hijas bastardas de la modernidad, se comienza a preguntar ¿cuál es la posición de las mujeres? Los primeros escritos, aun reconociendo su carácter pionero, formaban parte de un continuo feminista que se caracterizó por radicalizar o universalizar la lógica de la razón, racionalista primero e ilustrada después. Asimismo, se mantiene que el feminismo –como cuerpo coherente de vindicaciones y como proyecto político capaz de constituir un sujeto revolucionario colectivo–, sólo puede articularse teóricamente a partir de premisas ilustradas: premisas que afirman que todos los hombres nacen libres e iguales y, por tanto, con los mismos derechos.

La Ilustración, que no “ilustró” a las mujeres, que tuvieron una ilustración incompleta, dejaba abierto el frente para la interpelación feminista: ¿dónde quedaban los conceptos de autonomía, libertad, emancipación y la emancipación vía la reflexión crítica? Feminismo decimonónico, movimiento sufragista internacional, feminismo socialista, socialista marxista, movimiento anarquista; feminismo liberal, radical... cada corriente hizo su aporte teórico para la producción de conocimiento.

A modo de ejemplo y como punto de inflexión, en 1949 Simone de Beauvoir escribió su libro *El segundo sexo*, apenas cuatro años después que en Francia las mujeres obtuvieran el derecho a votar. Su postulado central sobre que no existe un destino biológico femenino provocó polémica. Con su aseveración sobre que no se nace mujer, se llega serlo, contribuyó a aportar anomalías al paradigma dominante de la ciencia imperante, y da inicio a una revolución en el conocimiento. Claro que no se pasa inmediatamente de un paradigma androcéntrico a uno feminista, pero el paradigma feminista empieza a cuestionar muy fuertemente al androcéntrico. También es cierto que hacer rupturas paradigmáticas, no significa necesariamente hacer rupturas con el paradigma dominante.

Las teóricas feministas fueron y son mujeres que, por distintas y múltiples circunstancias históricas y personales, se insertaron en la esfera pública, y desde allí se hicieron y hacen oír. María-Xosé Agra, en la introducción del libro *El contrato sexual* de Pateman (1995, XIV), afirma

que si bien las mujeres no han sido completamente excluidas de lo público, su incorporación ha sido diferente a la de los hombres. Así, el feminismo de mediados del siglo XX, condujo la movilización contra la opresión y a favor de la igualdad del hombre y la mujer y elaboró su crítica, aunque para entonces, no se pensaba en la diversidad de culturas.

Luego, y con el transcurrir de la historia, la producción de conocimiento feminista se fue ampliando hasta llegar a diferenciarse por culturas, sociedades, clase sociales, raza, ubicación geográfica, etc., pero siempre bajo un mismo postulado: denunciar, explicar, aclarar o modificar las condiciones sociopolíticas de las mujeres. Lo cierto es que, en los últimos decenios, esta producción de teorías se ha diversificado y, postulados como los del feminismo marxista, liberal o radical entre otros, han sido retomados o resignificados en estos nuevos viejos tiempos modernos. Entonces, hoy el feminismo parece ser un colector amplio y de relaciones transversales, que amalgama distintas corrientes presentes en el debate filosófico contemporáneo.

Así, como Simone de Beauvoir, durante un largo periodo histórico quienes produjeron conocimiento feminista eran mujeres occidentales, de clase media, con acceso privilegiado a ciertos espacios, y sus aportes aún continúan siendo guías válidas e importantes, aunque hayan sido criticadas desde otros grupos y clases sociales, tanto como desde una perspectiva geográfica, cultural, etc.

La teoría feminista 'explicaba' a la mujer como si la realidad de las mujeres occidentales de clase media se aplicara a las mujeres de toda clase, raza y región del mundo. (Parpart, 1996: 332).

Anexada a ésta crítica, se encuentra la posición de las teóricas feministas posmodernas, quienes por su parte son cuestionadas por considerar que sus aportes son “paralizantes” para la acción. Además, como sostienen Callinicos (1989) y Palmer (1990) citadas por Parpart (1996: 325), “*algunas estudiosas occidentales, en especial marxistas, rechazan al postmodernismo por peligroso y políticamente ingenuo*”, entre otros argumentos.

La mediación teórica dialógica

Dado el marco de referencia anterior y a los efectos de este trabajo, se considera –en principio–, el concepto de “mediaciones”, según el significado que le ha atribuido Raymond Williams, crítico de la Escuela de Birmingham. Williams (1983: 1980) explica que mediación no significa –como algunos autores sostienen–, un acto de intercesión, como algo que está o se coloca en el medio entre dos elementos extraños u opuestos, reconciliándolos. Ésta es una noción idealista de mediación. Antes bien, para Williams, mediación es algo intrínseco a un proceso o a determinadas propiedades, no separable y que se halla en el propio objeto.

Sumado a lo anterior y desde una perspectiva comunicacional, se apoya la posición de Barbero (1987: 207), para quien mediación es la zona de articulación entre la producción de sentidos de los sectores dominantes, y la producción de sentidos de los sectores dominados. Puesto que, el campo de las mediaciones se halla constituido por los dispositivos a través de los cuales la hegemonía transforma desde dentro el sentido del mundo y de la vida cotidiana.

Por lo tanto, la producción de conocimiento feminista se encuadra perfectamente dentro de la ampliación del concepto de mediación como un proceso comunicacional que posibilita su aplicación en otros ámbitos, más ambicioso y que no se restringe a solución de conflictos. Es decir, entendiendo a la mediación como un proceso de comunicación y como método válido para todos los actores sociales y no sólo como técnica. Basado entonces en la escucha, la aceptación, la comprensión y el respeto, por los miembros de un sistema, donde la diversidad, lo otro, tiene cabida y aceptación.

Por fin, se propone entonces una mediación teórica feminista dialógica, con heterogeneidad de registros, que puede ser también contradicción y, por lo mismo tensionalidad. Un enfoque que prioriza la formación participativa, el compromiso social y el protagonismo ciudadano, que dialoga, entre muchas otras. Claro que, entendido el diálogo como factor instituyente de una democracia legítima, tanto en las relaciones intersubjetivas

como en las políticas; como instancia racional y afectiva de comunicación horizontal en la que se crea y re-crea la dimensión humana de mujeres y hombres. Además, mediación, como mecanismo lingüístico para el entendimiento sobre contenidos y entre sujetos. Mediación, como el proceso de socialización de las formas de registro simbólico.

Mediación teórica dialógica como el hacer del decir, que no puede disolverse en la linealidad que va del “conocimiento” a la “acción”, de lo discursivo a lo práctico operativo. Como si ese tránsito entre saber y comunidad, entre la intelectualidad y otros actores sociales, no pasara por zonas de experiencia, regulaciones de territorio y construcciones de discurso que obedecen a lógicas muy disímiles, y a veces opuestas, en sus respectivos modos de entender la palabra transformación. Transformación, que es el fin último del feminismo como movimiento social y político. Porque, aunque la mediación teórica se concentren en lo “textual”, se inserta en el corazón de la tensión entre lo crítico-intelectual y lo político-social.

Para ver a las mujeres, leerlas o escucharlas, hay que empezar por reconocerlas...

Cabe recordar que, en la historia del pensamiento, se liga la filosofía –clásica, racionalista o iluminista–, con la verdad y no siempre se concibe como una obra sesgada por cierta visión androcéntrica, masculina, falocéntrica o patriarcal. Sin embargo, con historias como las de Platón, Aristóteles o Descartes por nombrar sólo algunos, no se aprende sólo cómo pensaron en esa época, sino que se habita un mundo, un modo de escribir. Un mundo donde las mujeres estaban excluidas, subvalorada y definidas deficientemente, entre muchos otros calificativos negativos.

Así, Descartes habló de la razón y el razonar, del cogito, del pensar y, descartaba todo lo sensible –asociado directamente a “lo femenino”–, por atentar contra sus postulados. Con su necesario “distanciamiento” de todo lo sensorio estereotipadamente femenino a la hora de pensar, se cortó de plano con cualquier reconocimiento de

aporte teórico de las mujeres, puesto que ser mujer llevaba implícito lo irracional. Como sostiene Gatens (2002: 134):

...la razón no es algo de lo que las mujeres simplemente hayan quedado excluidas. Más bien la racionalidad misma se ha definido en contra de lo femenino y de las funciones tradicionales de la mujer. (1992: 33-34).

Por su parte, Hartsock (1992) asegura que:

... la creación filosófica e histórica de un “Otro” devaluado, fue la precondition necesaria para la creación del sujeto racional trascendental fuera del tiempo y el espacio, el sujeto que es el hablante de la filosofía del Iluminismo.

En un permanente juego perverso de exclusión e inclusión –exclusión del espacio público e inclusión como mandato incuestionable a lo privado–, las mujeres han sido y son percibidas desde un conjunto de categorías que construyen y pretenden constituir sus identidades, sobre todo, por una construcción externa, masculina. Y esto no significa, que el logro en el dominio público signifique ser condescendiente con los valores, actividades e instituciones masculinas que imperan en dicho dominio (Hartsock, 1985: 1298-1301).

La polaridad puede volverse radical cuando los bordes se achican casi hasta la asfixia del propio cuerpo. Cabe aclarar que aunque en el presente trabajo no se profundizará sobre este punto, pero sí se dirá que el cuerpo de las mujeres no puede ser tomado como un lugar de definición de su identidad. Porque en la internalización del discurso externo y cuando se acepta el discurso del poder masculino, se localiza la exclusión en ese “otro” mujer del que no se es parte. Así, Larraín (1996) asegura que para definir lo que se considera propio –en este caso lo masculino–, se exageran las diferencias con los que están afuera. Es decir que la definición del sí mismo cultural masculino implica además una distinción que surge de la comparación con el “otro” mujer, donde los mecanismos de oposición a ese “otro” juegan un rol fundamental y permite la emergencia de la idea de un “nosotros” opuesto a “ellas”, a las “otras”.

Como “otras”, las mujeres tienen una forma particular física o de mirar el mundo, sino de

habitarlo y expresarse sobre él. Claro que, como sostiene Hartsock (1992: 34):

...las mujeres no son un grupo unitario, ni las mujeres blancas occidentales tienen la misma experiencia que las mujeres o los varones de color o de los pueblos colonizados... (p. 34).

Pero, lo que “agrupa” es, precisamente, el rechazo radical a la existencia de una forma imperante de mirar el mundo. Hartsock (1992: 34) sostiene al respecto que:

...una forma de mirar el mundo que es característica de la clase dirigente eurocéntrica, masculina, blanca, una forma de dividir el mundo que pone un sujeto omnipotente en el centro y construye otros marginales, como grupos de cualidades negativas.

Por lo tanto, y desde la perspectiva de María-Xosé Agra Romero (en Pateman, 1995), se podría decir que las mujeres deben producir otro conocimiento:

en tanto que individuos concretos, corpóreos, dotados de una capacidad diferente... y no como individuos abstractos, descorporeizados, masculinos, pues en realidad [allí], se ocultan las relaciones de poder y la subordinación de las mujeres. (p. XV)

Así, la propuesta de mediación teórica feminista dialógica, puede designarse como la asunción de una actitud problematizadora permanente, no definitiva; un pensamiento vital en continuo movimiento y evolución, con una perspectiva holística. Una visión totalizante pero abierta, que por su misma naturaleza no puede dar lugar a dogmatismos ni menos derivar en fundamentalismos, puesto que la teoría se ve continuamente modificada en forma interactiva por la práctica y la experiencia cotidiana.

En una actitud permanente de “repensar su práctica”, admitiendo críticas y autocríticas, la praxis recorre el camino que va de la opresión a la esperanza y desde la concienciación a la autonomía, en el que nunca se pierde la concepción de alteridad. Y si las multiparadigmáticas ciencias sociales, entregan en cada época herramientas para comprenderse a sí misma, ellas, las ciencias sociales, se han fundado en historias de control epistémico masculinista, donde las mujeres fueron

marginadas, oprimidas y estigmatizadas, fueron las “otras”, de ahí la importancia de las bases epistemológicas que surjan de circunstancias materiales distintas, de las circunstancias materiales de las mujeres.

...las personas que estamos marginalizadas entramos en la discusión desde una posición semejante a la que tiene el individuo colonizado respecto al colonizador. (Hartsock, 1992, 33).

Un poder de dominio que subyace al interior de la discusión. Por su parte, Rich (1996, 114-115) ha expresado respecto al poder, que está asociado directamente a la identidad y personalidad del hombre, que dependen de él desde los tiempos más remotos y –haciendo un paralelismo–, rescata la misma relación que plantea Hartsock:

Los conquistadores definen a cada uno de los pueblos que colonizan como débiles, femenino, incapaces de autogobernarse, ignorantes, incultos, decadentes, irracionales y necesitados de civilización. (...) Decir que ven al conquistado de esa manera, no significa que verdaderamente lo hayan visto. (Rich, 1996: 114-115).

Hartsock (1985: 146-179) por su parte plantea que, la concepción prevaleciente de poder que hasta ahora ha articulado las sociedades y los estados occidentales, ha sido la del patriarcado, según la cual, las relaciones de poder son siempre, y en última instancia, relaciones de dominación (violencia, hostilidad, coerción, subyugación, explotación, humillación, violación, etc.). Relaciones de poder que han repercutido a la vez, en la ontología y las epistemologías occidentales, para las cuales, la realidad y el conocimiento se organizan en polaridades, una de las cuales a de dominar a la otra, potenciando así la desigualdad y la injusticia.

Desde Marx, las dominaciones adquirieron jerarquías –cuando sostuvo que el capitalismo lograba estructurar un modelo de dominación que intervenía sobre todos los niveles de la vida–, sobre lo que Saltzman (1992: 36-37) agregará que la sociedad estratificada compleja, perpetúa las desventajas femeninas. Así, respecto a la producción de conocimiento, históricamente desde la Academia se han legitimado y legitiman saberes y teóricos jerarquizados que las culturas

suprimen, y por otra parte, hay saberes y teóricas que nacen de las culturas y que no siempre son considerados como tal por la Academia: de allí que, las mujeres pelearon y pelean por “la voz y el voto” para co-definir la orientación del saber.

Entonces, los paradigmas de las especialidades, impuesto por las instituciones académicas que legitimaban ciertos temas en detrimentos de otros, no escaparon ni escapan a la crítica feminista. Uno de los objetivos era y es, denunciar la perpetuación de una noción de saber en términos masculinos universalizantes, y lo femenino al margen. Ahora bien, si todas las personas somos capaces de lenguaje y acción, pero las actuaciones son diferentes según el contexto histórico, bajo éste marco ¿cómo interactúan hoy las teorías feministas con las teorías sociopolíticas dominantes?

La epistemología masculina distorsiona la construcción de las relaciones de dominación. Epistemología que dio una lente particular a la teoría social. Si los límites históricos y epistemológicos, han estado y están profundamente vinculados con las sociedades e inmersos en ella, hoy, paradójicamente, la concepción arrogante de la ciencia sostenida por los hombres de la modernidad -basada en el dominio de la naturaleza que es mujer, donde el conocimiento es la fuente de poder que nos permite ser los amos de nuestro destino-, pretende no desencajar ni perder vigencia en estos tiempos de modernidad tardía o inacabada.

El discurso opresor masculinista y falocéntrico, hace uso de la antidialoguicidad para mantener su *status quo*, a través de la ideología en principio y también de diversos medios; buscaría evitar así la unión dialógica feminista o como sostiene Hartsock (1992, 37), funciona para mantener el orden. Entre sus actividades principales estará el debilitar, a través de la alienación, con la idea de dividir y así mantener las cosas estables. Ante la sociedad, el discurso opresor de un sistema sexo/género de dominio masculino, aparece como el único que puede crear la armonía necesaria para vivir, sin embargo éste sirve para dividir; si algún sujeto decide emprender una lucha liberadora, es desacreditado, evitando de esta manera la realización, antecedente obligatorio para la “liberación”.

Otra característica de la antidialoguicidad, es la invasión cultural de que son objeto las oprimidas, quedando reducidas sólo a eso: objetos

mientras, los opresores, son autores y actores del proceso. Young (2000) sostiene que cuando los rasgos dominantes de la sociedad vuelven invisible la perspectiva particular de las mujeres como grupo, al tiempo que los estereotipan y lo señalan como el “otro”, se experimenta el imperialismo cultural.

El imperialismo cultural conlleva la universalización de la experiencia y la cultura de un grupo dominante, y su imposición como norma. (Young, 2000: 103).

Construir y apropiarse de la performatividad del lenguaje feminista

Para cualquier ser humano que haga teoría, entregarse al “espectáculo” del pensamiento, no es un show sino un vértigo. Es un espacio exquisito en que la condición humana encuentra un alto punto. Pensar/conocer. Pensar parece ser una experiencia y una actividad, mientras que conocer parece tener menos que ver con los sujetos y más con la verdad. Pensar, se piensa con “otras”...

En la avidez de pensar, se piensa en estructuras y no sólo en los contenidos ni en las formas de concebir el mundo o las ideologías. El presente, parece ser un momento propicio para producir conocimiento feminista desde los desencuentros. Concebir y codificar una pluralidad de mundos de mujeres -como coexistencia de diferentes espacios híbridos- y pasados múltiples, que cuestionan la versión totalizadora de la modernidad. No parece posible ya aplicar categorías históricas no-propias, que no sean de mujeres, pero es necesario corregir ese pensamiento homogeneizador de la historia, para no celebrar una síntesis o limitarse a ver un conflicto reducido.

En América Latina, se visualiza un amplio campo de prácticas y producciones intelectuales feministas. Desde distintos espacios públicos, la producción de estudios y trabajos de investigación, tanto como otros tipos de prácticas con carácter reflexivo, se relaciona con diversos movimientos sociales y el feminismo es uno de ellos que parece no caber, desbordar, del marco de las disciplinas tradicionales. El hecho de aceptar, que existe producción de conocimiento feminista, suele colocarlo en posición subordinada frente a las reglas de constitución y legitimación académicas que fijan

unilateralmente otros espacios, responsables de deformar, tergiversar o excluir el reconocimiento de las prácticas feministas que reivindican para sí criterios de valoración diferenciados.

Aquí, se rescata la idea de Voloshinov (1992) respecto a la palabra que nombra para que algo exista, y relacionarlo con el entramado de los juegos de lenguaje y los flujos de ideología. Éste lingüista sostuvo que, al analizar la palabra como signo y su relación con la ideología, existe una relación entre las bases y las superestructuras excepcionalmente complejas.

... la ideología no puede separarse de su medio, el lenguaje (...) el cómo de la existencia real (las bases) determinan el signo, al cómo el signo refleja y refracta la existencia de un proceso generativo. (Voloshinov, 1992: 43).

Así, en la palabra en cuanto signo ideológico:

...se ponen en funcionamiento los innumerables hilos ideológicos que traspasan todas las zonas de la comunicación social. Por eso la palabra es el indicador más sensible de las transformaciones sociales, inclusive de aquellas que apenas van madurando, que aún no se constituyen plenamente (...) La palabra es el medio en que se acumulan lentamente aquellos cambios cuantitativos que aún no logran pasar a una nueva cualidad ideológica, ni dan origen a una nueva y acabada forma ideológica. (Voloshinov, 1992: 43).

Siguiendo a Butler (2002: 184), se podría apelar a la re-apropiación y la aplicación de la *performatividad* del lenguaje feminista, como una tecnología -la existencia de un contexto previo de autoridad- en enunciados concebidos como actos constatativos del habla. Butler, retomó el análisis pragmático del lenguaje de Austin (1953) y su *teoría de los actos de habla* que apareció publicada en su libro *How To Do Things With Words*. En esta obra Austin clasifica los actos de habla en dos grandes categorías: 1- *Constatativos*: aquellos enunciados que describen la realidad y pueden ser verdaderos o falsos. 2- *Performativos*: son los actos que producen la realidad que describen. Los actos performativos de habla pueden subdividirse en: a- *Locutivos*: como aquellos que producen la realidad en el mismo momento de emitir la palabra y; b- *Perlocutivos*: considerados como los cuales intentan producir un efecto en el tiempo, es decir no inmediato- en la realidad.

Butler también retomó a Derrida, un crítico de Austin, quien llegó a la conclusión de que cada vez que se emite un enunciado, por medio de las palabras utilizadas, se realizan al mismo tiempo acciones. A diferencia de Austin, para Derrida (1989) la capacidad de construir la realidad por parte de los actos performativos y su efectividad, procede de la existencia de un contexto previo de autoridad. Esto enfatiza una repetición regulada de un enunciado al que, históricamente, se le ha otorgado la capacidad de crear la realidad. En este sentido, la performatividad del lenguaje puede entenderse como un dispositivo de poder social y político.

Así, la performatividad que postula Butler (2002), sería un proceso que, en general, se podría describir como nuestra concepción del mundo es reformulada y deviene en un conjunto de normas. Estas normas, son el producto de la afirmación que se reproduce en los mecanismos del poder y del placer. La reiteración incesante de esa norma dentro de la cultura provoca la identificación que lleva a la afirmación. Simultáneamente, y según Butler, de forma absolutamente necesaria para el proceso, se produce el fenómeno de rechazo, fenómeno que responde a la afirmación primaria y que completa el ciclo de inicio de la norma.

Por lo tanto, los enunciados -que describirían, aparentemente, una realidad acotada a las mujeres, a ciertos espacios y clases sociales- pero que, como actos performativos, podrían “imponer” y re-producir cierta convención social feminista que cabe a todos. A través de la performatividad, se esperaría que se produzca una relación estable, un proceso de repetición regulado, que permita instalar las construcciones feministas en el imaginario colectivo.

Entonces, como propone Richards, desde lo performativo feminista

...el desafío epistemológico [sería] reformular posiciones que no sometan ni reduzcan la heterogeneidad social [de lo] subalterno a un código de autoridad, y las condicionantes académicas de una disciplina metropolitana obligada a teorizar la otredad mediante cartografías forjadas por la lengua de dominio de su saber institucional. (Richards, 1998: 190).

Por otra parte, junto a la apelación de la aspiración de performatividad del lenguaje feminista; el auge acelerado de las tecnologías de la

información y las comunicaciones, aunado a la universalización de los mercados y la ruptura de los límites espacio-temporales de la sociedad del capitalismo tardío, se podrían redefinir formas de interacción y relaciones.

De esta manera, una de las características de la mediación teórica feminista dialógica sería la síntesis cultural que se daría simultáneamente con la investigación temática -cuantitativa y cualitativa-, puesto que pretende superar las acciones opuestas, emprendidas por los discursos opresores. Iría más allá de la inducción, por lo que se trataría de la fuerza del discurso feminista como un acto creador con “otra” visión de mundo distinta a la que se impone.

Entre el intelectual orgánico y una nueva filosofía

Gramsci (1997: 7) se preguntaba también si “¿se entiende por ciencia la actividad teórica o la actividad práctico-experimental de los científicos?”. En esta distinción entre humanos y actividad, el gran aporte del feminismo fue desnaturalizar cosmovisiones naturalizadas. Retomando a Gramsci, como todo lo que la ciencia afirma no es “objetivamente” verdadero, puesto que en ello le va su propia supervivencia y, las verdades científicas no son definitivas ni perentorias, sino que la ciencia es una categoría histórica en un movimiento en continuo desarrollo. “La ciencia es una superestructura, una ideología” (Gramsci, 1997: 77-78), y las prácticas científicas están condicionadas por la desigualdad entre los sexos, y llevan tiempo tratando de explicar el lugar de los hombres en la sociedad.

...la filosofía no se desarrolla de otra filosofía, sino que es una continua solución de problemas que el desarrollo histórico propone, también es verdad que cada filósofo no puede pasar por alto los filósofos que le han precedido e incluso de costumbre, actúa precisamente como si su filosofía fuese una polémica o un desarrollo de las filosofías precedentes... (Gramsci 1997: 44). ¿Y las filosofías feministas?

Entonces, mirando en perspectiva, si la producción de conocimiento –que es lo racional–, está asociado a lo hegemónico -quien a su vez define qué es y no es racional, el *intelectual orgánico* que propone Gramsci, ¿podría ser una premisa a

retomar desde la producción de teoría feminista?, pero no para que –en sus palabras– “*su producción no tienda a convertirse en sentido común de un ambiente también restringido*” (Gramsci, 1997: 52). ¿Un intelectual orgánico feminista que, desde la mediación teórica dialógica, produzca conocimiento –tanto cualitativo como cuantitativo–, para producir epistemologías desde el colectivo mujeres, que sean preformativas, en continua tensionalidad y problematización...?

Para Gramsci (1997: 103) el desafío de un discurso liberador sería

...elaborar una filosofía que, teniendo ya una difusión o difusividad por estar conectada con la vida práctica e implícita en ella, se convierta en un renovado sentido común con la coherencia y el nervio de las filosofías individuales.

Además, para Gramsci los principales instrumentos del “progreso” científico son de orden intelectual (y también políticos), metodológicos (Gramsci, 1997: 81). Retoma a Hegel para sostener que los *instrumentos intelectuales* no han surgido de la nada, no son innatos, sino que son adquiridos, se han desarrollado y desarrollan históricamente. Hartsock (1992) apoya la idea de Gramsci.

...en el sentido de que todos somos intelectuales y de que cada uno/a de nosotras tiene una epistemología. El punto entonces para las teorías de ‘minorías’ es leer las epistemologías que existen en nuestras distintas prácticas.

Consideraciones finales

No hay ninguna comunicación posible sin que intervenga algún instrumento, natural o artificial, que haga posible que lo que ocurre en la mente de un ser humano pueda ser conocido por otro, tampoco sería posible que el contenido o mensaje sea conocido por otros en otro lugar o momento si no existieran personas que hablaran de ello... Desde esta perspectiva, éste planteamiento supone una concepción sustantiva de la mediación. Ello significa que la mediación no implica una relación neutral o instrumental (que es el sentido que tiene en la política), ni tampoco una relación indirecta o distorsionada sino, dialógica.

Considerar a la mediación como una actividad directa y necesaria entre la producción de conocimiento feminista, las teorías sociológicas dominantes, los distintos tipos de actividades y las sociedades, es considerarla positiva y en cierto sentido autónoma, es decir, con sus propias formas. Por ello, de lo que se trata es de comprender la relación entre varias fuerzas, no sólo entre dos, como un proceso activo en que las protagonistas de la mediación, son parte de aquello que es mediado.

Tal vez, sólo desde la igualdad de las diferencias teóricas y discursivas es posible un diálogo real. Desde la igualdad de las diferencias de todas las mujeres que comparten un mismo espacio, una misma cultura, una misma sociedad... Se trata, por lo tanto, de sentar las bases para crear condiciones para el diálogo y el consenso entre las mujeres en particular y la sociedad en general. Porque, si el programa capitalista ha triunfado y la subsunción efectiva de la sociedad en el capital ha generalizado efectivamente sus leyes y sus formas de explotación, también delimitó tiránicamente las fronteras del saber y la producción de conocimientos.

Hacia fines de los años 70, un número significativo de intelectuales, profesionales, académicos, etc., influidos por el modelo americano, han exaltado la figura del experto responsable o del tecnócrata gestor, contra la imagen hasta entonces dominante del intelectual crítico. Entonces, las discusiones confrontativas se convirtieron en *papers*; el discurso político en datos estadísticos y en tasas; los activistas en escribas de fundaciones y las calles en capillas de claustros, generando un hiato insalvable entre el activismo y el pensamiento. Pero, la coyuntura histórica actual, propicia planteos radicales contra el ejercicio de la *representación* y no solamente en la política en su más amplio espectro, sino que también interpela los modos de producción y gestión del conocimiento.

Desde la producción teórica feminista, estamos ante un momento adecuado para empezar a generar nuevos recursos de pensamiento, pero desde los propios espacios de conflictos y desde las propias prácticas sociales y políticas para desplazar el regenteo de esos expertos. No se está sosteniendo nada nuevo pero, es hora de

cuestionar esa creencia de que sólo los circuitos instituidos pueden transformar las palabras en hechos. Propongo entonces la mediación teórica feminista dialógica y preformativa, como herramienta política para la acción. Una propuesta ambiciosa y abierta, tan abierta que se puede "llenar" como ya se ha dicho y sostuvieron Fraser y Nicholson, citadas por Parpart (1996, 336)—, con la situación de las mujeres "*monótonamente similar e infinitamente variada.*"

Reconocer el trabajo de las resignificadas intelectuales orgánicas de la teoría feminista que, como sujetos de conocimiento, refuerzan el planteamiento de correrse del lugar de objetos-mujeres desde lo epistemológico. Legitimar el lugar, y sobre todo el trabajo necesario de las teóricas feministas, para llevar a cabo acciones que provean de recursos a quienes desconocen sus derechos y no están en capacidad de luchar por ellos, porque, hoy más que nunca, se vuelve imperativo reconocer y denunciar los términos neutrales utilizados formalmente para referirse a los derechos de las mujeres, expuestas a una vulnerabilidad múltiple esencialmente negada. Al mismo tiempo, ellas denuncian el androcentrismo de las investigaciones que las subsumen bajo la norma masculina "el hombre", tomada como parámetro de lo universal, origen de la desigualdad social y culturalmente construida entre los sexos.

Si bien se considera que hay saberes múltiples, aquí cabría la diferencia entre saberes legitimados y no legitimados. Apelando a la multiplicidad de saberes y disciplinas, la mediación teórica dialógica y preformativa sería una propuesta casi de síntesis, por no decir dialéctica. Desde una mirada comprometida y crítica, el saber puede orientarse a la producción de conocimiento apropiable y aprensible, considerando que no es posible salirse de las estructuras donde, antes que resistirlas, hay que transformarlas.

Trabajar desde la pluridisciplinaria y las transdisciplinaria, un saber híbrido, tan híbrido y transcultural como las mujeres que viven en las sociedades reconfiguradas de estos nuevos viejos tiempos modernos: pensar en las relaciones entre el poder metropolitano occidental y las formaciones discursivas periféricas; reflexionar sobre lo global y lo local, pero sobre

todo, lo propio y lo ajeno... las unas y las otras, lo idéntico y lo diferente...

Acrescentar las fuerzas que tensionan el escenario feminista latinoamericano actual, que compense lo dominante del discurso de un sistema sexo/género de dominio masculino -aún atrincherado en los claustros o torres de marfil-, y en este caso, con un plus de vivencias prácticas de las mujeres, sin intermediaciones ajenas. Un comportamiento práctico que vincula enunciados teóricos a sus formas sociales y a sus condiciones culturales. Ejercer la crítica, pero no desde los confines de la teoría abstracta, sino combinarla con la praxis cotidiana.

Un desafío y una oportunidad... Porque como ha sostenido Hartsock (1985, 232), las experiencias que las mujeres tienen históricamente de su situación, no sólo dentro de la sociedad occidental, contienen pese a las inflexiones de clase y de raza un conjunto de invariantes que, una vez reconocidas, generan posturas, es decir, un modo de comprender el mundo, apropiarse de él y transformarlo. Las experiencias, materialmente definidas, determinan las visiones del mundo de las mujeres y contienen los elementos para mostrar ese mundo en sus posibilidades, pese incluso, a las situaciones de alienación que también se comparten.

Referencias

- Barbero, J. M. 1987. De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y Hegemonía. Editorial Gustavo Gili. México- Barcelona.
- Butler, J. 2002. Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Paidós. Buenos Aires.
- Derrida J. 1989. Márgenes de la filosofía. Cátedra. Madrid.
- Gatens, M. 2002. El poder los cuerpos y las diferencias, p. 133-150. En Barret, M. y Phillips A. (compiladoras) Desestabilizar la Teoría. Debates Feminista Contemporáneos. PUEG/UNAM, Paidós. México.
- Gramsci, A. 1997. Gramsci y la filosofía de la praxis. Colectivo de autores cubanos. Ciencias Sociales, La Habana, p. 43-113.
- Hartsock, N. 1992. Foucault sobre el poder: ¿Una teoría para mujeres? En Nicholson, L. (ed.) Feminismo/ Postmodernismo. Feminaria Editora. Buenos Aires.
- Hartsock, N. 1985. Money, Sex and Power. Toward a Feminist Historical Materialism. The Northeastern Series in Feminist Theory. Northeastern University Press, Boston.
- Larraín Ibáñez, J. 1996. Modernidad, Razón e Identidad en América Latina. Ed. Andres Bello, Santiago de Chile.
- Mc Kinney, A. y Shanley, M. L. 1985. Book Review, The Journal of Politics, vol. 47, N°4 (Nov. de 1985), p.1298-1301
- Parpart, J. 1996. ¿Quién es la 'otra?': una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de mujer y desarrollo. Debate Feminista, Año 7. Vol. 13 Abril 1996.
- Pateman, C. 1995. El contrato sexual. Introducción de María-Xosé Agra Romero. Universidad Autónoma Metropolitana. Anthropos. México.
- Rich, A. 1996. Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución. Cátedra. Madrid.
- Richards, N. 1998. Intersectando Latino-américa con el Latinoamericanismo. Discurso académico y crítica cultural. En: Castro Gómez, S. y Mendieta, E. Teoría sin Disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate). USF y Porrúa. México, p. 185-206.
- Saltzman, J. 1992. Equidad y género: Una teoría integrada de estabilidad y cambio. Cátedra, Univ. de Valencia, Instituto de la Mujer. Madrid.

Voloshinov, V. 1992. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Alianza. Madrid.

Williams, R. 1980. *Marxismo y literatura*. Península. Barcelona.

Williams, R. 1983. *Keywords. A vocabulary of culture and society*. Oxford University Press. Nueva York.

Young, I. M. 2000. *La Justicia y la Política de la Diferencia*. Cátedra. Madrid.